INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés siendo las catorce horas, en el local de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 10º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324,** de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES

a) Número de PAC: 429.324

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2023 en el Objeto de Gasto, 266 "Consultorías, asesorías e investigaciones".

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2024 quedará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de recisión del contrato no imputable a PETROPAR.

c) Monto del PAC: ₲ 130.000.000

d) Forma de adjudicación: Por Total.

e) Invitaciones cursadas:
En fecha treinta de octubre del corriente año, se realizaron invitaciones a los siguientes oferentes: AYCA - AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, BDO AUDITORES CONSULTORES, CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS y PCG AUDITORES CONSULTORES.

f) Sistema de Selección Basada en Calidad y Costo.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) Acto de Apertura de Ofertas Técnicas.
Por acta de apertura de ofertas técnicas se informa que, en fecha nueve de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las trece y quince horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 10º, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura ha presentado sus ofertas físicas las firmas oferentes CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON, RUBEN MORALEZ PAOLI, PCG AUDITORES – CONSULTORES, CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS y JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico y legal:

Oferentes:	1. CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	2. RUBEN MORALEZ PAOLI	3. PCG AUDITORES - CONSULTORES
Correo electrónico:	ccpconsultora2000@gmail.com	dirección@moralezpaoli.com.py	fcabanas@pcg.com.py
Presenta	Sobre Técnico y Sobre Económico	Sobre Técnico y Sobre Económico	Sobre Técnico y Sobre Económico
RUC N°	612501-8	532248-0	80020816-1
SIPE N°	1771454	1769530	17649907

Oferentes:	4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS	5. JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA
Correo electrónico:	administración@cyca.com.py – cyca@cyca.com.py	licitaciones@jeapsa.com.py
Presenta	Sobre Técnico y Sobre Económico	Sobre Técnico y Sobre Económico
RUC N°	80016503-9	482909-3
SIPE N°	17685501	1773157

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELEN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferentes:	1. CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	2. RUBEN MORALEZ PAOLI	3. PCG AUDITORES - CONSULTORES
Oferentes Individuales. Personas Fisicas			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. Sobre Nº 1	CUMPLE	CUMPLE	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Sobre Nº 1	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* Sobre Nº 1	N/A	N/A	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*Sobre Nº 1	N/A	N/A	CUMPLE

Oferentes:	4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS	5. JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA
Oferentes Individuales. Personas Fisicas		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. Sobre Nº 1	N/A	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* Sobre Nº 1	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos	CUMPLE	N/A

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* Sobre N° 1		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*Sobre N° 1	CUMPLE	N/A

Las ofertas presentadas por las firmas: **CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON, RUBEN MORALEZ PAOLI, PCG AUDITORES – CONSULTORES, CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS y JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA** cumplen con todos los documentos de carácter sustancial.

5. CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los Incisos. a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de los oferentes participantes a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

Oferente	**1) CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON**
Nombre	Ricardo Román Olmedo
Número de cédula	612.501
En calidad de	Propietario
Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH

Oferente	**2. RUBEN MORALEZ PAOLI**
Nombre	Rubén Moralez Paoli
Número de cédula	532.248
En calidad de	Propietario
Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH

Oferente	**3. PCG AUDITORES - CONSULTORES**		
Nombre	Gerardo R. Ruiz G.	José A. Lozano G.	Arsenio M. Recalde E.
Número de cédula	1.1227.503	1.114.821	4.279.650
En calidad de	Socio	Socio	Socio - Apoderado
Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

Oferente	**4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS (1ra parte)**		
Nombre	Nelson Dario Duarte Rojas	Guillermo Eugenio Andresen	Nimia Francisca Fleitas Ruiz
Número de cédula	450.348	693.652	4.056.940
En calidad de	Representante Legal / Socio Director	Socio Director	Socio Director

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324

Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

Oferente	**4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS (2da parte)**		
Nombre	Susana Torres Fernandez	Diana Raquel Bogarin Sanabria	Mariela Diaz de Dragotto
Número de cédula	3.475.415	3.292.005	2.319.984
En calidad de	Socio Director	Socio Director	Socio Director
Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

Oferente	**4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS (3ra parte)**			
Nombre	Zunilda Presentado de Maidana	Maria Ines Martinez Cuenca	Gerardo Adolfo Diaz Johannsen	Nelson Javier Diaz Johannsen
Número de cédula	1.126.899	2.492.816	2.319.986	2.167.146
En calidad de	Socio Director	Socio Director	Socio Director	Socio Director
Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

Oferente	**5. JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA**
Nombre	Juan Evangelista Aquino Pereira
Número de cédula	612.501
En calidad de	Propietario
Registro del plantel de funcionarios de la convocante	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
Registro funcionario Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH

No habiendo registros de los representantes de las firmas oferentes **CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON, RUBEN MORALEZ PAOLI, PCG AUDITORES – CONSULTORES, CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS y JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA** en el Listado de funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ni en el SINARH se deja constancia que no se verifican impedimentos legales y cumplen con la capacidad legal.

6. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/19, en su Artículo 63.- Método de evaluación mencionado precedentemente.

a. DOCUMENTACIONES SOLICITADOS A LOS OFERENTES

Por **Nota DOC N° 933/23** de fecha 14 de noviembre de 2023, se emplaza al oferente RUBEN MORALEZ PAOLI hasta las 15:00 horas del jueves 16 de noviembre de 2023, a remitir las siguientes documentaciones:

1. Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
2. Declaración Jurada donde el oferente declare contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc.

El oferente responde en tiempo según el Expediente de Mesa de Entrada N° 15874 de fecha 15 de noviembre del corriente año, las documentaciones serán analizadas al momento pertinente de la evaluación.

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324

Por **Nota DOC N° 934/23** de fecha 14 de noviembre de 2023, se emplaza al oferente CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS hasta las 15:00 horas del jueves 16 de noviembre de 2023, a remitir las siguientes documentaciones:

1. Carta de Presentación de la propuesta técnica.

El oferente responde en tiempo según el Expediente de Mesa de Entrada N° 15888 de fecha 15 de noviembre del corriente año, las documentaciones serán analizadas al momento pertinente de la evaluación.

Por **Nota DOC N° 935/23** de fecha 14 de noviembre de 2023, se emplaza al oferente JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA hasta las 15:00 horas del jueves 16 de noviembre de 2023, a remitir las siguientes documentaciones:

1. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
2. Plan de trabajo y Cronograma de las actividades a realizar.
3. Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
4. Declaración Jurada donde el oferente declare contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc.

Llegada la hora y fecha del plazo establecido, se verificó con la mesa de entrada institucional que el oferente JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA no responde ni remite los documentos solicitados,

Y, de conformidad al **Art. N° 62° del Decreto N° 2992/19** ***"Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.***
A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta..."

En este punto es importante mencionar que la "formalidad" de un documento no implica que el oferente se encuentre exonerado de presentarlo, sino que la omisión en cuanto a su presentación puede ser subsanada en la etapa de evaluación de ofertas, mediante solicitud por escrito del Comité de Evaluación a la firma oferente, En todos los casos, el oferente debe demostrar que se encontraba en cumplimiento de lo requerido por el Pliego de Bases y Condiciones al momento de la presentación de la oferta.

Por tanto, al no presentar los documentos solicitados, no cumple ni reúne las condiciones exigidas en las bases y condiciones del presente llamado, **motivo por el cual se recomienda la descalificación de la oferta del JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA.**

b. DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal según el siguiente cuadro:

Oferentes:	1. CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	2. RUBEN MORALEZ PAOLI	3. PCG AUDITORES - CONSULTORES	4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de declaración jurada de no encontrarse comprendido en las	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LIC. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELEN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

inhabilitaciones previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w" ambos de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.				
Declaración jurada "por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Carta de Presentación de la propuesta Técnica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de trabajo y Cronograma de las actividades a realizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Identificación del Proponente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lista de Profesionales asignados al Servicio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Currículum Vitae –(Auditor principal y personal clave)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum Vitae acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajos u otros documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados, de los personales propuesto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada donde el oferente declare contar con infraestructura propia en máquinas, equipos, herramientas, etc.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en la carta de invitación, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferentes:	1. CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	2. RUBEN MORALEZ PAOLI	3. PCG AUDITORES - CONSULTORES	4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2021 y 2022) para contribuyente de IRE General.	N/A	N/A	PRESENTA	PRESENTA
IVA General de 24 (veinticuatro) meses de los años (2021 y 2022) según la Circular N° 11/2020 y las demás reglamentaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

Lic. ALEJANDRO MORIN
Jefe Int. - Unidad de Gestión
Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

vigentes de la SET, para contribuyentes sólo del IVA General.				
Formulario 106 de los 2 (dos) años (2021 y 2022) para contribuyentes del IRE Simple	N/A	N/A	N/A	N/A
Formulario 104 de los 2 (dos) años (2021 y 2022) para contribuyentes de Renta Personal	PRESENTA	PRESENTA	N/A	N/A
Copia de contratos autenticados que avalen la experiencia requerida	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

1. CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	EFICIENCIA	INGRESOS	254.240.908	1,00	296.607.095	1,00	1,00	CUMPLE
		EGRESOS	253.961.813		297.750.100			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

2. RUBEN MORALEZ PAOLI

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	EFICIENCIA	INGRESOS	4.868.646.513	0,99	4.680.938.022	1,06	1,03	CUMPLE
		EGRESOS	4.907.082.196		4.406.771.474			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

3. PCG AUDITORES - CONSULTORES

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.992.788.802	48,42	2.263.616.241	1,56	24,99	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	41.158.840		1.446.986.787			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	41.158.840	0,02	1.446.986.787	0,33	0,18	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	2.214.251.850		4.352.641.467			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 2 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	22.917.519	0,10	91.124.582	0,41	0,26	CUMPLE
		CAPITAL	220.000.000		220.000.000			

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 2 años

4. CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS

N°	RATIO FINANCIERO		AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	PROMEDIO ÚLTIMOS 2 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	435.871.387	209,18	764.254.776	37,18	123,18	CUMPLE
		PASIVO CORRIENTE	2.083.711		20.554.819			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los últimos 2 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	20.837.111	0,04	20.554.819	0,03	0,03	CUMPLE
		ACTIVO TOTAL	477.168.715		799.781.805			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los últimos 2 años

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELEN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	122.443.352	4,08	320.929.635	0,71	2,40	CUMPLE
		CAPITAL	30.000.000		450.000.000			

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los últimos 2 años

Las firmas oferentes **CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON, RUBEN MORALEZ PAOLI, PCG AUDITORES – CONSULTORES y CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS** cumplen con los requisitos de Capacidad Financiera para esta contratación.

8. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

1. Experiencia del Auditor: Total máximo – 20 puntos
Se considerará el monto promedio de contratos de Auditoría contable, financiera y tributaria, realizada en entidades del sector público o privado en los últimos tres años 2020, 2021 y 2022, en moneda nacional.

El oferente deberá presentar copia autenticada de los contratos de prestación de servicios en los que se pueda apreciar el monto del mismo, así como la fecha, el objetivo y alcance correspondiente.

Monto total de contratos (sumatoria)	Puntuación
Más de 350.000.000	20
De 245.000.000 a 350.000.000	10
De 140.000.000 a 245.000.000	5
Menos de 140.000.000	2

***En caso de contratos en dólares la conversión se hará conforme al tipo de cambio del BCP y se tomará la cotización de la fecha de apertura de ofertas.**

2. Calificación Académica y Experiencia del Personal Clave (60 Puntos)
En la preparación académica y la experiencia del personal profesional Clave, se evaluarán las propuestas del personal técnico propuesto por el Oferente en los niveles de Socio, Gerente, Supervisor y Encargado, responsables del servicio según lo siguiente:

Función	Descripción	Descripción
Socio (5 Puntos)	Doctorado en Contabilidad o afines:	5 puntos
	Post-Grado en Contabilidad, Tributación o afines:	3 puntos
	Grado en Contabilidad o afines:	1 puntos
Gerente (5 Puntos)	Doctorado en Contabilidad o afines:	5 puntos
	Post-Grado en Contabilidad, Tributación o afines:	3 puntos
	Grado en Contabilidad o afines:	1 punto
Supervisor (5 Puntos)	Doctorado en Contabilidad o afines:	5 puntos
	Post-Grado en Contabilidad, Tributación o afines:	3 puntos
	Grado en Contabilidad o afines:	1 puntos
Encargado de Equipo (5 Puntos)	Post-Grado en Contabilidad, Tributación o afines:	5 puntos
	Grado en Contabilidad o afines:	2 puntos
Total de Puntaje por Calificación Académica del Personal Clave: 20 puntos		
Función	**Puntuación**	**Puntuación**
Socio (14 Puntos)	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	14 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 3 a 4 entidades Públicos y/o Privadas	8 puntos

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

	de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 1 a 2 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	1 punto
Gerente (10 Puntos)	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 5 o más entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años.	10 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 3 a 4 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	4 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 1 a 2 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	1 punto
Supervisor (8 Puntos)	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 5 o más entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	8 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 3 a 4 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	3 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 1 a 2 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	1 punto
Encargado de Equipo (8 Puntos)	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 5 o más entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	8 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable y/o financiera y tributaria en 3 a 4 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	3 puntos
	Experiencia en servicios de auditoría contable, financiera y tributaria en 1 a 2 entidades Públicos y/o Privadas de los últimos 5 años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).	1 punto
Total de Puntaje por Experiencia del Personal Clave: 40 puntos		

3. Metodología, Plan de Trabajo y Cronograma (10 Puntos)
Se otorgarán 10 puntos por la presentación detallada de un Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma de Trabajo que demuestre conocimiento y detalle en trabajos relacionados a los solicitados en los términos de referencia

4. Experiencia con Sistema SAP (10 Puntos)
Se considerará contratos de Auditoría contable, financiera y tributaria, realizada en entidades y/o empresas que implementan el sistema E.R.P. (ENTERPRISE RESOURCE PLANNING) – SAP de los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022).

Es importante que los auditores del oferente tengan conocimiento de operación del Sistema SAP, para ello deberá presentar copia autenticada de los contratos de prestación de servicios en los que se pueda apreciar y comprobar que las empresas auditadas implementan el mencionado sistema, con sus respectivas constancias y/o cartas de clientes Público y/o Privadas.

Contratos	Puntuación
De auditoria/consultoría de 3 empresas que implementan SAP	10
De auditoria/consultoría de 2 empresas que implementan SAP	5

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELÉN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324

De auditoria/consultoría de 1 empresas que implementan SAP	2

TOTAL, DE PUNTAJE PROPUESTA TÉCNICA: 100 PUNTOS

LA AUDITORA/CONSULTORA CUYA PUNTUACIÓN TECNICA NO ALCANCE UN MÍNIMO DE 70 PUNTOS, NO PODRÁ ACCEDER A LA EVALUACIÓN DE SU PRESENTACIÓN ECONÓMICA.

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS

CONCEPTOS	CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON	RUBEN MORALEZ PAOLI	PCG AUDITORES – CONSULTORES	CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS
MATRIZ DE EVALUACION TECNICA - FACTORES DE EVALUACION				
EXPERIENCIA DEL AUDITOR - MAX. 20 PUNTOS				
Monto total de contratos - Mas de G.350.000.000 - 20 puntos	20	20	20	20
Monto total de contratos - De G.245.000.000 a 350.000.000 - 10 puntos	0	0	0	0
Monto total de contratos - De G.140.000.000 a 245.000.000 - 5 puntos	0	0	0	0
Monto total de contratos - Menos de G. 140.000.000 - 2 puntos	0	0	0	0
TOTAL EXPERIENCIA DEL AUDITOR	**20**	**20**	**20**	**20**
CALIFICACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
CALIFICACION ACADEMICA				
SOCIO -Hasta 5 puntos	3	5	3	5
GERENTE - Hasta 5 puntos	3	3	3	3
SUPERVISOR - Hasta 5 puntos	3	3	3	3
ENCARGADO DEL EQUIPO - Hasta 5 puntos	5	2	5	2
TOTAL CALIFICACION ACADEMICA	**14**	**13**	**14**	**13**
EXPERIENCIA				
SOCIO - Hasta14 puntos	14	14	14	14
GERENTE - Hasta 10 puntos	10	10	10	10
SUPERVISOR- Hasta 8 puntos	8	8	8	8
ENCARGADO DEL EQUIPO - Hasta 8 puntos	8	8	8	8
TOTAL EXPERIENCIA	**40**	**40**	**40**	**40**
TOTAL CALIFICACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA	**54**	**53**	**54**	**53**
METODOLOGIA, PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA				
TOTAL PLAN DE TRABAJO - Max. 10 puntos	**10**	**10**	**10**	**10**
EXPERIENCIA CON SISTEMA SAP				
TOTAL EXPERIENCIA SISTEMA SAP- Max. 10 puntos	**10**	**10**	**5**	**2**
TOTAL PROPUESTA TECNICA	**94**	**93**	**89**	**85**

Obs.: Todos los oferentes han alcanzado la puntuacion minima requerida (70 pts.) para acceder a la presentacion de la evaluacion economica.

Lic. ALEJANDRO MORINIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELEN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Respecto a la oferta que no cumplen con los requerimientos de la Carta de Invitación, se debe de considerar lo establecido en el Decreto Reglamentario 2992/2019, que expresa:

Art. 62.- Disconformidades, errores y omisiones *"Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, se subsane en cuanto a la información o documentación que permita al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.*
A tal efecto, el Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El Comité de Evaluación, toda vez que no viole el principio de igualdad, podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.
Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la documentación considerada sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)"

Art. 63.- Método de evaluación. *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. (...)

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **DESCALIFICAR** de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2023 "SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA PARA PETROPAR". ID N° 429.324** a la oferta del oferente **JUAN EVANGELISTA AQUINO PEREIRA** conforme al artículo 62 y 63 del Decreto Reglamentario 2992/19.

2. Realizar la apertura del sobre económico de las firmas oferentes **CCP CONSULTORA CONTABLE PATRIMONIAL DE RICARDO ROMAN OLMEDO ALMIRON, RUBEN MORALEZ PAOLI, PCG AUDITORES – CONSULTORES y CYCA CONTADORES Y AUDITORES ASOCIADOS** por cumplir con todos los requerimientos técnicos de la Carta de Invitación.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés a las ocho horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Int. - Unidad de Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. BELEN BOGADO
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Lic. Nelson Galván
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR